

SEC	RETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y
	ARROLLO URBANO
	LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

NO. DE LICENCIA:

041/2025

HUICHAPAN, HIDALGO, A 12 DE MAYO DE 2025

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 141 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DEL HIDALGO; ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XIX Y ARTICUL

11, 12, 6 Y 7 DEL REGLAMENTO DE	IUPAL, ARTICULO 136 FRACC IMAGEN URBANA PARA EL M	CIONES I, II, X, Y XIX DE UNICIPIO DE HUICHAP	EL BANDO DE POLIC PAN; SE OTORGA LA	CÍA Y GOBIERNO MUNICI PRESENTE:	PAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 6, 7, 8, 9,		
		ICENCIA DE (
NOMBRE: ESPERANZ	A BAC HA BACHA	DATOS DEL	PROPIETARIO	E ST. OF TAXABLE SALES AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PA			
	A MEJIA MEJIA		TELÉF	ONO:			
DOMICILIO:			COL	/BO.:	IUICHAPAN, HIDALGO.		
DOMINIO		UBICACIÓN	DE LA OBRA				
DOMICILIO: COL./BO.:	VIIICHADAN IIIDAI		760	NO.:			
NO. DE ESCRITURA:	HUICHAPAN, HIDAL	CUENTA P	S. S. COT SOM CARE SERVINGES				
TO, DE LOCKITOIO		LICENC	IA PARA	FECHA DE	ESCRITURA		
MARCA CON UNA "X"		LICENC	HA FARA				
OBRA NUEVA:		CALLE POR CONEX			RENOVACIÓN X		
AMPLIACIÓN:		VANOS (PUERTAS,			OTROS:		
DEMOLICIÓN:	OBRAS DE GRA	AN MAGNITUD (CON NDUSTRIA)	JUTOS HABITACIO	DNALES,	a .		
	VOL	UMENES AUTOR	IZADOS DE LA	OPPA .			
	VALUE AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE P			Aller Broad and the Res Control of the Control of t			
PLANTA BAJA		CANTIDAD 54.42	U.M. M2	COSTO	OBSERVACIONES		
PRIMER NIVEL		74.84	PZ	\$383.33 \$527.17	DENOVACIÓN DE		
PLACA		1.00	PZ	\$156.80	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE		
				*******	CONSTRUCCIÓN 027/2024		
					DEPARTAMENTOS		
		COSTO TOTAL					
of CONSTRUCTOR AND		COSTO TOTAL		\$1,067.30			
La presento liganojo tigno viero		INDICADORES	S A CUMPLIR				
. La presente licencia tiene vige . Los remates superiores de mui	ncia de 1 año y deberá res	petarse las caracterí	sticas, cantidades	y volúmenes del proyec	cto autorizado.		
. Queda prohibido construir m	arquesinas o volados de la	minarse con moldura	a de cantera tipo p	echo paloma.			
 Queda prohibido construir marquesinas o volados de losa fuera del alineamiento del predio. Toda construcción deberá separarse de sus linderos colindantes 5 centimetros. 							
. Su alineamiento debe respetar	6.00 metros de calle como	mínimo v 1 metro de	hanqueta A				
. Cualquier afectación a la infra	estructura urbana de servic	ios, deberá ser repa	rada por cuenta d	el propietario de la con	strucción en un plazo no mayor de 36		
6. Cualquier afectación a la infraestructura urbana de servicios, deberá ser reparada por cuenta del propietario de la construcción en un plazo no mayor de 36 noras. 7. Queda prohibido depositar material o escombro por más de 24 horas en vía pública. De no cumplir esta disposición la cuadrilla municipal lo retirara, debiendo pagar el propietario de la obra los costos que genero.							
	decide que genere.		W.				
. La altura máxima de la consti	rucción será de 7.50 mts.,	incluido muros para o	cubrir tinacos.	1-2	ceb/ Licensia		
Queda prohibida la instalación	de anuncios luminosos y	espectaculares en	el centro histórico	de la ciudad.	10.50 90.05		
10. Se deberán aplanar y pintar los muros colindantes expuestos y evitar dejar puntas de varilla							
1. La placa con los datos de la licencia deberá ser colocada en la obra en un sitio visible para los inspectores. Esperance Ment							
2. Cualquier inobservancia a lo aquí estipulado será motivo de clausura de la obra y las sangiones correspondientes de acuerdo con las leyes en la materia.							
3. Deberá-respetar medidas y álineamiento de calle, así como solicitar la paleta de colores para pintar la tachada petraja la							
4 Portus posición de NNAH, el color de cantera autorizado para vanos de puertas, ventanas viodo elemento decorativos es "café 2"							
11 E 640 1 1 1 2 1	_/	Telling to the second of the second					
	1 for	ATENTAM	ENTE	Constant			
	()						
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCI	ONAL	SECRETARIA DE DERA	S PUBLICAS Y DESARI	ROLLO D	DIRECTION DE DESARROLLO URBAND Y		
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE			RBANO		ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
MTRA-YEYMI YADIRA SOLIS ZAVA		ING MARA 711	ARET CRUZ GARCÍA		HCHARAN		
ANV, HUIL		ASSIEN ST	SHOZ SANGA	GOD TO THE PARTY OF THE PARTY O	GANAKAREN REBOLLEDO HERNANDEZ IERNO HUNICIPA: 2021-2027		
-		3000		DIRECC	IÓN DE DESARROLLO DEBANO		
J	44	4 HGO. 20E			RDENAMIENTO TERRITORIAL		